

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>COMERCIALIZADORA LA ROJA, SA DE CV</u>	
ACTIVIDAD: <u>EXPLOTACIÓN Y/O BENEFICIO DE CARBÓN MINERAL</u>	
DOMICILIO: <u>AV. JUAN ALDAMA No. 253 CENTRO C.P. 26700</u>	
MUNICIPIO: <u>SABINAS, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>CRO081121428</u>
OFICIO: <u>073/2011</u>	EXP. <u>CRO081121428</u>
ORDEN DE VISITA: <u>GRM0503021/11</u>	
ACTA DE VISITA: <u>1</u>	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Folio No. GRM0503021-11-1-001/11

En la ciudad de Sabinas, Coahuila, siendo las 11:00 horas del día 01 de Agosto de 2011, el C. MARTIN EUGENIO GUERRA DE LUNA, visitador adscrito a la Administración Central de Fiscalización dependiente de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, calidad que acredita mediante constancia de identificación oficial número SATEC-0141/2011 de fecha 5 de Enero de 2011, con vigencia del 5 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2011, con Número de Filiación GULM681112, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, en cumplimiento a la notificación del oficio número 073/2011 orden numero GRM0503021/11 de fecha 27 de Abril de 2011, emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, a PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA LA GOMA, SA DE CV en el cual se solicita diversa información y documentación a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta afecta como sujeto directo en materia de las siguientes contribuciones federales: Impuesto Sobre la Renta por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 e Impuesto Empresarial Tasa Única por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009 por el que se hubiera presentado o debieron haber sido presentadas las declaraciones del ejercicio y mensuales el suscrito auditor, se constituyo legalmente en el domicilio fiscal de la contribuyente COMERCIALIZADORA LA ROJA, SA DE CV, mismo que se encuentra señalado en el oficio antes mencionado y el cual tiene manifestado ante el Registro Federal de Contribuyentes, sito en Avenida Juan Aldama No. 253 Centro en la ciudad de Sabinas, Coahuila, para llevar a cabo la diligencia ahí ordenada, haciéndose constar que al llegar a dicho domicilio el cual corresponde a un local comercial de regulares condiciones pintado de color blanco con puerta de color negra el cual se encuentra cerrado, motivo por el cual se procedió a recabar información con terceros no obteniendo ninguna información que pudiera indicar localizar al Representante Legal o persona alguna de la empresa antes mencionada.

Y de acuerdo a con lo establecido en la normatividad de fecha 29 de Agosto de 2008.- la cual manifiesta en su regla 5.7.- Cuando el contribuyente desapareció, o el local donde tenia su domicilio se encuentre desocupado sin haber presentado aviso de cambio de domicilio al R.F.C., se procederá a girar oficios a las diferentes dependencias, esto con la finalidad de localizar al contribuyente anteriormente citado motivo por el cual esta autoridad procedió a solicitar el apoyo de las siguientes dependencias a través de los siguientes oficios mismos que se detallan a continuación:

DEPENDENCIA	OFICIO No.	FECHA DE OFICIO
SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA REGIÓN CARBONIFERA	SATEC-ACF-ALM-MS-048/2011	17 DE MAYO DE 2011
INSTITUTO OCAHUILENSE DE CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL DE SABINAS, COAHUILA.	SATEC-ACF-ALM-MS-049/2011	17 DE MAYO DE 2011
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SATEC-ACF-ALM-MS-050/2011	17 DE MAYO DE 2011
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	SATEC-ACF-ALM-MS-051/2011	17 DE MAYO DE 2011
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA FISCAL	SATEC-ACF-ALM-MS-053/2011	17 DE MAYO DE 2011
TESORERÍA MUNICIPAL DE SABINAS.	SATEC-ACF-ALM-MS-054/2011	17 DE MAYO DE 2011

----- PASA AL FOLIO GRM0503021-11-1-002/11 -----




ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA LA ROJA, SA DE CV -----
ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN Y/O BENEFICIO DE CARBÓN MINERAL -----
DOMICILIO: AV. JUAN ALDAMA No. 253 CENTRO C.P. 26700 -----
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA ----- **R.F.C.:** CRO081121428 -----
OFICIO: 073/2011 ----- **EXP.** CRO081121428 ----- **ORDEN DE VISITA:** GRM0503021/11 -----
ACTA DE VISITA: 1 ----- **CLASE:** ACTA DE HECHOS -----

FOLIO No. GRM0503021-11-1-002/11

----- VIENE DEL FOLIO GRM0503021-11-1-001/11 -----

Toda vez que estas dependencias dieron contestación a dichos oficios en los cuales indican que es el mismo domicilio fiscal registrado y que en sus registros no cuentan con otra información que pudiera ayudar para la localización de la contribuyente COMERCIALIZADORA LA ROJA, SA DE CV.-----

Así mismo se hace constar que dichos oficios números SATEC-ACF-ALM-MS-048/2011 SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTOS DE LA REGIÓN CARBONIFERA, SATEC-ACF-ALM-MS-049/2011 INSTITUTO OCAHUILENSE DE CATASTRO Y LA INFORMACIÓN TERRITORIAL DE SABINAS, COAHUILA. SATEC-ACF-ALM-MS-050/2011 COMISION FEDERAL DE ELETRICIDAD, SATEC-ACF-ALM-MS-051/2011 ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, SATEC-ACF-ALM-MS-053/2011, ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ASISTENCIA FISCAL, SATEC-ACF-ALM-MS-054/2011 TESORERIA MUNICIPAL DE SABINAS, se encuentran foliados en forma económica con los números del 01 al 06 los cuales se encuentran archivados en el expediente abierto a nombre de la contribuyente COMERCIALIZADORA LA ROJA, SA DE CV , mismo que obra en poder de esta Autoridad.-----

Motivo por el cual esta autoridad procedió a realizar lo indicado en la tercer Regla de Actuación de la Normatividad No. 500-07-2008-279999 emitida por el Servicio de Administración Tributaria el 29 de Agosto de 2009 la cual establece "contribuyentes no localizados" no habiendo sido posible iniciar el inicio de facultades de comprobación será notificada por estrados, en los términos del artículo 134 primer párrafo y fracción III del Código Fiscal de la Federación, que establece lo siguiente: las notificaciones de los actos administrativos se harán:-----

III.- Por estrados cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del registro federal de contribuyentes, se ignore el domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de la notificación o se coloque en el supuesto previsto en la fracción V del Artículo 110 de este Código y en los demás casos que señalen las leyes fiscales y este Código.-----

Motivo por el cual esta autoridad procede a realizar la notificación por estrados del oficio GRM0503021/11 la presente Acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se da por terminada la presente acta a las 12:45 horas del día 01 de Agosto de 2011 firmándola de conformidad. - -


L.E. JESÚS HUMBERTO ARIZPE MORALES.
JEFE DE DEPARTAMENTO


C.P. MARTIN EUGENIO GUERRA DE LUNA.
AUDITOR



400-21-00-00-02-2011- 9646

Asunto: Se remite verificación.

ANEXO
06
FOJAS

Piedras Negras, Coah., 30 de junio de 2011.
"2011, Año del turismo en México".

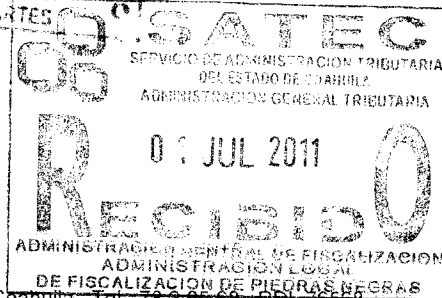
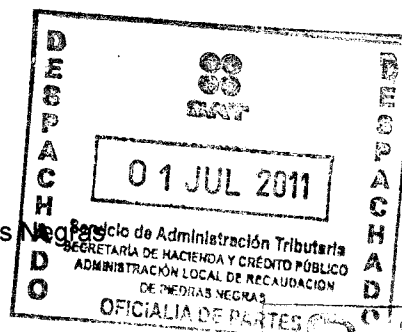
C.P. JORGE LUIS RAMOS JIMENEZ
Administrador Local de Fiscalización de Piedras Negras
Torre Saltillo, Col. Guanajuato
C.P. 25800
Saltillo, Coahuila.

Por medio del presente y en atención su oficio SATEC-ACF-/P3-OF-082/2011 de fecha 11 de mayo de 2011, recibido en esta Administración el día 12 de mayo del presente año, mediante el cual solicita verificación del contribuyente con R.F.C. CRO081121428; por lo anterior se remite original de la orden de verificación realizada por el personal adscrito a esta Administración, con el resultado de no localizado en Avenida Aldama 253, Col. Centro, C.P. 26700, en Sabinas, Coahuila.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~Atentamente:~~

~~Lic. Janet Elias Ruiz~~
La Administradora Local de Recaudación de Piedras Negras



~~LMEG~~

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS

DOMICILIO: ZARAGOZA ESQUINA CON FUENTE S/N, PLANTA BAJA, COL. CENTRO, C.P. 26000, PIEDRAS NEGRAS, COAH.
CRH: 217
NÚMERO DE CONTROL: 732171A5847459

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CRO081121428

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2011

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA LA ROJA SA DE CV

PARA COMPROBAR SUS DATOS MANIFESTADOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTA ADMINISTRACIÓN ORDENA LA VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 41-B, 42 PRIMER PÁRRAFO FRACCIONES II Y V, Y 49 PRIMER PÁRRAFO FRACCIONES I, II, III, IV Y V DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN EN VIGOR; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 Y 7 FRACCIONES VII, XI, Y XVIII, 8 FRACCIÓN III, PRIMERO Y TERCERO TRANSITORIOS DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE DICIEMBRE DE 1995, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 1997; MODIFICADO MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN EL 4 DE ENERO DE 1999, 12 DE JUNIO DE 2003 Y 6 DE MAYO DE 2009, VIGENTES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN; ARTÍCULOS 2, APARTADO C, FRACCIÓN II, 9, FRACCIONES XXXVII Y XLIX, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIÓN I, 14, FRACCIONES XII, XXXIX, XLII Y TERCER PÁRRAFO, NUMERAL 8 Y 16, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ABRIL DE 2010; 37 APARTADO A, FRACCIÓN VII EN CUANTO AL NOMBRE Y SEDE DE ESTA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS CON SEDE EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL "DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SE MODIFICA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ABRIL DE 2010, ASÍ COMO EL ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN VII CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS, CON SEDE EN PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA, CIRCUNSCRIPCIÓN CONTENIDA EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGIONALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MAYO DE 2009, EN VIGOR EN UN PLAZO DE DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN, EL CUAL A SU VEZ FUE MODIFICADO MEDIANTE ACUERDOS PUBLICADOS EN EL CITADO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL EL 18 DE JULIO DE 2008, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y 23 DE JULIO DE 2010, EN VIGOR A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2008, 12 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y 24 DE JULIO DE 2010, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO ÚNICO TRANSITORIO Y PRIMERO TRANSITORIO DE DICHA ACUERDOS RESPECTIVAMENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, QUE ATENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY FEDERAL DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE, LA PRESENTE VERIFICACIÓN DE COMPROBACIÓN DE DATOS DEL RFC PUEDE SER IMPUGNADA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, EL CUAL DEBE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA COMPETENTE CONFORME A SU DOMICILIO FISCAL, O BIEN A TRAVÉS DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (JUICIO DE NULIDAD) QUE DEBE PRESENTAR ANTE LA SALA REGIONAL COMPETENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO MANIFESTADO, SE DESIGNA AL C. Jic. Lina Patricia Sokor Herrande QUIEN SE IDENTIFICA CON EL OFICIO DE HABILITACIÓN NÚMERO: 900210000220110620 DE FECHA: diecinueve Abril DEL AÑO 2011 EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Piedras Negras CON VIGENCIA DEL diecinueve de Abril AL treinta y uno de Mayo de 20 11.
Casmilonce de mayo

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS

ALEJANDRO GUTIERREZ ASTORGA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE				ESPACIO PARA CORRECCIÓN			
1. SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE ACTIVO				1. SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA LA ROJA SA DE CV				2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL			
APELLIDO PATERNO				APELLIDO PATERNO			
APELLIDO MATERNO				APELLIDO MATERNO			
3. DOMICILIO FISCAL NOMBRE DE LA VIALIDAD AVENIDA JUAN ALDAMA				3. DOMICILIO FISCAL NOMBRE DE LA VIALIDAD			
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR 253		NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR		NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR		NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	
C.P. 26700	COLONIA CENTRO			C.P.	COLONIA		
LOCALIDAD SABINAS				LOCALIDAD			
MUNICIPIO O DELEGACIÓN SABINAS				MUNICIPIO O DELEGACIÓN			
ENTIDAD FEDERATIVA COAHUILA				ENTIDAD FEDERATIVA			
TELÉFONO 861-612-5749		CORREO ELECTRÓNICO alfredoiribarren@hotmail.com		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
TIPO DE VIALIDAD AVENIDA (AV.)				TIPO DE VIALIDAD			
ENTRE CALLES GOMEZ FARIAS Y LAMADRID				ENTRE CALLES			
REFERENCIAS ADICIONALES A UNA CUADRA DE ESCUELA SECUNDARIA VENUSTIANO CARRANZA				REFERENCIAS ADICIONALES			
CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO COLOR ROJO				CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO Color blanco			
REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR		RFC		REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR		RFC	

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS

DOMICILIO: ZARAGOZA ESQUINA CON FUENTE S/N, PLANTA BAJA, COL. CENTRO, C.P. 26000, PIEDRAS NEGRAS, COAH.
 CRH: 217
 NÚMERO DE CONTROL: 732171A5847459

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CRO081121428
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION
 NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA LA ROJA SA DE CV
 ACTIVIDAD PREPONDERANTE REGISTRADA EN EL RFC: MINERÍA DE CARBÓN MINERAL

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2011

1.- FECHA DE LA VERIFICACIÓN: 1 de mayo de mayo domilance

2.- LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO

LOCALIZADO
 DOMICILIO LOCALIZADO CON CORRECCIÓN DE DATOS

NO LOCALIZADO

1	NO EXISTE EL NÚMERO EXTERIOR
2	NO EXISTE EL NÚMERO INTERIOR
3	NO EXISTE LA CALLE
4	LOTE BALDÍO
5	NO EXISTE LA COLONIA O LOCALIDAD MAS DE UN NÚMERO OFICIAL
6	NO EXISTE EL NÚMERO EXTERIOR NI EL NÚMERO INTERIOR
7	

3.- LOCALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO

LOCALIZADO

1	CONTRIBUYENTE LOCALIZADO
2	ARRENDADOR NO HABITA EL INMUEBLE
3	ASISTE EVENTUALMENTE AL DOMICILIO
4	FALLECIDO

COPIA ACTA DEFUNCIÓN SI NO

5	NEGATIVA DEL CONTRIBUYENTE
6	NO ABRIÓ

NO LOCALIZADO

1	DOMICILIO DESHABITADO
2	EMPRESA O NEGOCIO CERRADO
3	INFORMANTE NO ADECUADO
4	DESCONOCEN AL CONTRIBUYENTE
5	NEGOCIO O EMPRESA CAMBIÓ DE PROPIETARIO
6	NEGATIVA DEL TERCERO EN EL DOMICILIO
7	OTRO CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO
8	EMPLEADO QUE YA NO TRABAJA EN LA EMPRESA
9	CAMBIÓ DE DOMICILIO
10	DESPACHO DESCONOCE O NO RESPONDE POR EL C.
11	NO ABRIÓ

4.- INFORMACIÓN DEL INMUEBLE

4.1. TIPO DEL INMUEBLE

1	BODEGA
2	CASA HABITACIÓN
3	ESCUELA Y BIBLIOTECA
4	HOSPITALES Y ATENCIÓN MEDICA
5	INDUSTRIAS, FABRICAS Y TALLERES

6	INFRAE. TURÍSTICA Y DE ESPARCIMIENTO
7	LOCAL COMERCIAL
8	LOTE BALDÍO
9	OFICINA
10	TERRENOS AGROPECUARIOS

4.2. SI ES UN "LOCAL COMERCIAL", SEÑALE SI LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE ES

1	EDIFICIO HABITACIONAL
2	EDIFICIO COMERCIAL
3	CASA HABITACIÓN
4	CENTRO COMERCIAL
5	VÍA PÚBLICA

4.3 CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

4.3.1 TAMAÑO DEL INMUEBLE	4.3.2 VISIBILIDAD DEL INMUEBLE	4.3.3 CONDICIONES DEL INMUEBLE	4.3.4 ANTIGÜEDAD DEL INMUEBLE	4.3.5 EL INMUEBLE ES:																																																
<table border="1"> <tr><td>1</td><td>< A 75 M²</td></tr> <tr><td>2</td><td>ENTRE 75 Y 120 M²</td></tr> <tr><td>3</td><td>> A 120 M²</td></tr> <tr><td>4</td><td>> A 30 M²</td></tr> <tr><td>5</td><td>ENTRE 30 Y 100 M²</td></tr> <tr><td>6</td><td>> A 100 M²</td></tr> </table>	1	< A 75 M ²	2	ENTRE 75 Y 120 M ²	3	> A 120 M ²	4	> A 30 M ²	5	ENTRE 30 Y 100 M ²	6	> A 100 M ²	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN RÓTULO</td></tr> <tr><td>2</td><td>NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN ANUNCIO LUMINOSO</td></tr> <tr><td>3</td><td>MÓDULO DE VIGILANCIA U ORIENTACIÓN</td></tr> <tr><td>4</td><td>HAY RECEPCIONISTA A LA VISTA</td></tr> <tr><td>5</td><td>TÉLEFONO VISIBLE</td></tr> <tr><td>6</td><td>TIENEN FOLLETERIA, TRIPTICOS O VOLANTES</td></tr> <tr><td>7</td><td>NO CUENTA CON INFORMACIÓN VISIBLE DEL CONTRIBUYENTE EN EL INMUEBLE</td></tr> </table>	1	NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN RÓTULO	2	NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN ANUNCIO LUMINOSO	3	MÓDULO DE VIGILANCIA U ORIENTACIÓN	4	HAY RECEPCIONISTA A LA VISTA	5	TÉLEFONO VISIBLE	6	TIENEN FOLLETERIA, TRIPTICOS O VOLANTES	7	NO CUENTA CON INFORMACIÓN VISIBLE DEL CONTRIBUYENTE EN EL INMUEBLE	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>BUENA</td></tr> <tr><td>2</td><td>REGULAR</td></tr> <tr><td>3</td><td>MALA</td></tr> </table>	1	BUENA	2	REGULAR	3	MALA	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>MENOS DE 1 AÑO</td></tr> <tr><td>2</td><td>DE 1 A 5 AÑOS</td></tr> <tr><td>3</td><td>DE 5 A 10 AÑOS</td></tr> <tr><td>4</td><td>MAS DE 10 AÑOS</td></tr> </table>	1	MENOS DE 1 AÑO	2	DE 1 A 5 AÑOS	3	DE 5 A 10 AÑOS	4	MAS DE 10 AÑOS	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>PROPIO</td></tr> <tr><td>2</td><td>RENTADO</td></tr> <tr><td>3</td><td>COMODATO</td></tr> <tr><td>4</td><td>NO FUE POSIBLE OBTENER LA INFORMACIÓN</td></tr> </table>	1	PROPIO	2	RENTADO	3	COMODATO	4	NO FUE POSIBLE OBTENER LA INFORMACIÓN
1	< A 75 M ²																																																			
2	ENTRE 75 Y 120 M ²																																																			
3	> A 120 M ²																																																			
4	> A 30 M ²																																																			
5	ENTRE 30 Y 100 M ²																																																			
6	> A 100 M ²																																																			
1	NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN RÓTULO																																																			
2	NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN ANUNCIO LUMINOSO																																																			
3	MÓDULO DE VIGILANCIA U ORIENTACIÓN																																																			
4	HAY RECEPCIONISTA A LA VISTA																																																			
5	TÉLEFONO VISIBLE																																																			
6	TIENEN FOLLETERIA, TRIPTICOS O VOLANTES																																																			
7	NO CUENTA CON INFORMACIÓN VISIBLE DEL CONTRIBUYENTE EN EL INMUEBLE																																																			
1	BUENA																																																			
2	REGULAR																																																			
3	MALA																																																			
1	MENOS DE 1 AÑO																																																			
2	DE 1 A 5 AÑOS																																																			
3	DE 5 A 10 AÑOS																																																			
4	MAS DE 10 AÑOS																																																			
1	PROPIO																																																			
2	RENTADO																																																			
3	COMODATO																																																			
4	NO FUE POSIBLE OBTENER LA INFORMACIÓN																																																			

5.- DATOS DE QUIEN ATENDIÓ LA VERIFICACIÓN.

5.1.- ATENDIDO POR

CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE LEGAL TERCERO DENTRO DEL DOMICILIO

Especificar: _____

5.2.- SE IDENTIFICÓ CON

CREDENCIAL PARA VOTAR CARTILLA MILITAR NO SE IDENTIFICA Otra identificación.

Especificar: _____

5.3.- ¿PERMITIÓ EL ACCESO AL INMUEBLE?

SI NO

6.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1.- ¿EN EL DOMICILIO SE OBSERVA EL DESARROLLO DE ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA? SI NO

6.2.- ¿LA ACTIVIDAD OBSERVADA COINCIDE CON LA REGISTRADA EN EL RFC? SI NO

6.3.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUERA "NO" ESPECIFIQUE LA ACTIVIDAD _____

6.3.1.- MARQUE SI: FABRICA BIENES VENDE BIENES PRESTA SERVICIOS NO FUE POSIBLE DETERMINARLO

7.- OTROS DATOS

7.1. ¿CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.2. ¿CUENTA CON MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.3. ¿EL MOBILIARIO, EQUIPO Y MAQUINARIA ESTÁ RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD OBSERVADA? SI NO NO FUE POSIBLE DETERMINAR LA RELACIÓN

7.4. ¿HAY MERCANCÍA VISIBLE? SI NO

7.5. ¿CUENTA CON VEHÍCULOS? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO UTILITARIO REPARTO TRANSP. PERSONAL NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.6. ¿CUENTA CON EMPLEADOS? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. CONTRATADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR UN TERCERO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.7. ¿EXPIDE COMPROBANTES? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. FACTURAS NOTAS DE VENTA RECIBOS DE HONOR. NO SE PRECISA

7.8. ¿DOMICILIO OCUPADO O COMPARTIDO CON OTRO(S) CONTRIBUYENTE(S)? SI NO

SI LA RESPUESTA ES "SI" ESPECIFIQUE:

RFC:	NOMBRE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE PIEDRAS NEGRAS

DOMICILIO: ZARAGOZA ESQUINA CON FUENTE S/N, PLANTA BAJA, COL. CENTRO, C.P. 26000, PIEDRAS
NEGRAS, COAH.
CRH: 217
NÚMERO DE CONTROL: 732171A5847459

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CRO081121428

FECHA DE EMISIÓN: 13/05/2011

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA LA ROJA SA DE CV

NO SE PREJUZGA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA PERSONA CON LA QUE SE ENTENDIÓ LA DILIGENCIA, NI SOBRE LA VALIDEZ DEL DOMICILIO FISCAL REVISADO, NI TAMPOCO SI REÚNE O NO, LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 UNDÉCIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SE INFORMA QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SON LOS MANIFESTADOS POR EL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE ATENDIÓ EN EL DOMICILIO, Y CON QUIEN SE LLEVÓ A CABO LA PRESENTE DILIGENCIA, POR LO QUE EL CONTRIBUYENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO SON LOS QUE CONSTA Y QUE SON LOS QUE DEBEN CONSERVARSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMATO SE GUARDARÁN BAJO ABSOLUTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN Solanas, Coahuila de Zaragoza SIENDO LAS Catorce HORAS CON Cero MINUTOS DEL DÍA treintayuno DEL MES DE Mayo DEL AÑO dosmilonce EL SUSCRITO C. Lic. Lina Patricia Solar Hernandez CON

NÚMERO DE EMPLEADO 92804 ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Piedras Negras CON SEDE EN Piedras Negras, ACREDITANDO MI PERSONALIDAD CON EL OFICIO DE DESIGNACIÓN NÚMERO 940-21-00-00-02-2011-06220 QUE ME HABILITA COMO

NOTIFICADOR, VERIFICADOR, EJECUTOR, EN EL CUAL APARECE MI NOMBRE, FIRMA Y FOTOGRAFÍA QUE COINCIDE CON MIS RASGOS FÍSICOS, DE FECHA diecinueve de Abril dosmilonce CON VIGENCIA DEL diecinueve de Abril AL veintinueve de diciembre de 1 EL CUAL OSTENTA LA FIRMA ORIGINAL DEL C. Lic. Janet Elias Ruiz ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Piedras Negras CON SEDE EN Piedras Negras Coahuila HAGO CONSTAR QUE SUCEDIERON LOS SIGUIENTES

HECHOS: Con fundamento en el artículo 157 del código fiscal federal me constituí en el domicilio citado, una vez que me certifique el correcto por sí coincidir con datos del documento a diligenciar cuyas características físicas son "local comercial con fachada en color blanco, con nombre en el exterior "de Renta" con un número telefónico 8 616749757 al que me comuniqué y no contestó nadie, al tratarse de buscar testigo e informante de dicho contribuyente me es imposible, ya que no encuentro de momento a nadie que me pueda dar información de dicho contribuyente, motivo por el cual me es imposible llevar a cabo la diligencia encomendada.

(SI ESTE ESPACIO ES INSUFICIENTE, UTILICE EL REVERSO)

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CIRCUNSTANCIAR, DOY POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, SIENDO LAS Catorce HORAS CON diez MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Piedras Negras CON SEDE EN Piedras Negras. LO NARRADO CON ANTERIORIDAD PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO PARA CONSTANCIA.

EL VERIFICADOR

EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA CON LA QUE SE ATIENDE LA DILIGENCIA

[Firma]
Lic. Lina Patricia Solar Hernandez
NÚMERO DE EMPLEADO, NOMBRE Y FIRMA
92804

NOMBRE Y FIRMA
TESTIGO
[Firma]
NOMBRE Y FIRMA
Lic. Lina Patricia Solar Hernandez

TESTIGO
El suscrito notificador, unificador Ejecutor hace constar que en la presente diligencia no se encuentra persona alguna para designar como testigo conste.
NOMBRE Y FIRMA
[Firma]